

SE EXTIENDEN LOS ATAQUES A LA REGION INDUSTRIAL DEL NORTE DE INGLATERRA LOS AVIONES ALEMANES BOMBARDEAN MALTA

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 16.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "En la noche del 15 de diciembre, nuestros aviones de combate atacaron Londres, así como otros objetivos importantes, desde el punto de vista de la guerra militar, en el N.E. de Inglaterra. Los puertos ingleses fueron minados nuevamente.

Durante la jornada, la aviación no realizó más que vuelos de reconocimiento, a causa del mal tiempo.

En la noche última, los aviones británicos arrojaron en el territorio del Reich una cierta cantidad de bombas explosivas e incendiarias. En Berlín, fueron dominados algunos incendios en los tejados. Varios edificios, entre ellos dos hospitales, resultaron con daños. Una línea del "Metro" quedó momentáneamente interrumpida. En otros lugares se registraron pequeños daños en edificios.

En Hersorath, fué destruída una iglesia, sobre la que cayeron directamente varias bombas. En una empresa industrial del centro de Alemania, se declaró un incendio, que fué rápidamente extinguido en sus comienzos. La producción no fué interrumpida.

Las pérdidas entre la población, suman cuatro muertos y dos heridos. Un avión enemigo, fué derribado por un caza nocturno, cuando realizaba una incursión sobre Alemania. Los aviones alemanes no sufrieron pérdidas.—Efe.

252.100 TONELADAS HUNDIDAS POR UN SUBMARINO

Cifra record, alcanzada hoy por el teniente alemán Krestehmer

SEGUNDO COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 16.—Segundo comunicado del Alto Mando alemán: "El teniente de navío Krestehmer, ha regresado de un crucero contra el enemigo, y anuncia haber hundido 34.935 toneladas. Dicho oficial ha sobrepasado con una cifra total de 252.100 toneladas hundidas, como primer comandante de submarinos. La cantidad máxima registrada hasta ahora, era de 250.000 toneladas. En dicha cifra están incluidos tres cruceros auxiliares y el buque de guerra inglés "Daring".—Efe.

ATAQUE INGLES SOBRE BERLIN

Berlín, 16.—Durante un ataque aéreo inglés sobre el territorio alemán, se registraron pequeños daños en Berlín. Se declararon incendios en los tejados que fueron prontamente dominados. Una línea del Metro y otra ferroviaria urbana, fueron alcanzadas. Algunas casas resultaron con daños. Hay que lamentar dos muertos y cinco heridos. Fué derribado un avión enemigo.—Efe.

reco inglés sobre el territorio alemán, se registraron pequeños daños en Berlín. Se declararon incendios en los tejados que fueron prontamente dominados. Una línea del Metro y otra ferroviaria urbana, fueron alcanzadas. Algunas casas resultaron con daños. Hay que lamentar dos muertos y cinco heridos. Fué derribado un avión enemigo.—Efe.

Se renuevan los ataques thailandeses a Indochina

Tokio, 16. — Informan de Hanoi, que los aviones thailandeses, han atacado la zona fronteriza de la Indochina francesa, después de un período de inacción de 48 horas. Han sido lanzadas varias bombas, sobre las instalaciones ferroviarias.—Efe.

NUEVAS LEYES DE PRENSA, EN EL JAPON

Tokio, 16.—El Presidente de la nueva Oficina Central del Gabinete Ito, ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera, en relación con las nuevas leyes de Prensa, así como en lo concerniente a los servicios de información y comercio exterior, que estas medidas han sido adoptadas porque se encontraba que las antiguas no eran suficiente garantía, sobre todo en tiempo de guerra, contra el espionaje.—Efe.

COMUNICADO INGLES

Londres, 16.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Pública: "En la tarde del domingo, los aviones de las escuadrillas enemigas, atacaron la región industrial del Norte de Inglaterra, donde fueron producidos daños en viviendas y otros edificios. No obstante las informaciones recibidas hasta ahora, indican que las víctimas no han sido numerosas. En una ciudad fueron provocados algunos incendios, que fueron rápidamente dominados por el servicio de incendios.

Sobre otros puntos de la región londinense, fueron llevados a cabo algunos ataques en pequeña escala, siendo los daños reducidos y pequeño el número de víctimas.

También fueron bombardeadas otras regiones de Inglaterra, pero los daños fueron ligeros y el número de víctimas muy pequeño".—Efe.

LA ISLA DE MALTA, BOMBARDEADA

Estambul, 16.—La Radio Londres, anuncia que los aviones alemanes han bombardeado la isla de Malta. Se han registrado algunos daños.—Efe.

FRANCIA CONMOVIDA POR UNA INICIATIVA DEL FUHRER

Vichy, 10.—Los periódicos ponen de relieve el retorno de los restos del duque de Reichstadt a Francia, indicando que había sido debida a una iniciativa del Führer. Paris y toda Francia, se han mostrado profundamente conmovidas por este acto.—Efe.



EL PRINCIPE PABLO organizó en su honor una cacería

Budapest, 16. — El ministro de Asuntos Exteriores, conde Csaky, ha regresado a esta capital, después de haber participado en la partida de caza, organizada en su honor, por el príncipe Regente Pablo.—Efe.

Las madres inglesas no pueden regresar a Londres advierte Macdonald

Londres, 16.—El ministro de Hacienda Pública, Macdonald, ha advertido a las madres inglesas por medio de la Radio, para que no regresen a Londres, ya que las condiciones en que se encuentra la capital son difíciles y no existe la posibilidad de encontrar alojamiento.—Efe.

INFORMACION NACIONAL

Ministro de Obras Públicas inaugura XVI Congreso para el Progreso de las Ciencias, en Zaragoza

Zaragoza, 16.—A las doce de la mañana tuvo lugar el domingo, en el Auditorio Principal, la sesión de apertura del XVI Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

En dicho acto, además de numerosísimos representantes de las Corporaciones de Obras Públicas, Embajador de Portugal, Presidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, conde de Eza; las personalidades portuguesas Marqués de Carvalho, Conde da Costa y José María da Costa; el Almirante Rafael Estrada, primer autoridad de Zaragoza; Consules de Alemania, Italia y Portugal; representantes de Corporaciones y entidades culturales de Zaragoza, etc.

El embajador de Portugal pronunció unas breves palabras en las que comenzó saludando en castellano a las autoridades y congresistas y agradeciendo la invitación hecha a los hombres de ciencia portugueses para asistir a este Congreso.

Después de haber expresado el sentimiento personal que siente hacia el ministro de Obras Públicas, por su vida de trabajo. Dijo también en nombre de los portugueses y de los españoles que iban a este Congreso con la buena voluntad máxima para merecer los honores de ciencia española.

Identidades electorales en Argentina resulta muerto el general San Liso

Buenos Aires, 16.—En las elecciones para elegir Gobernador y nuevo gobernador provincial de Santa Fe, se registraron incidentes en Bella Vista. El general San Liso tuvo una discusión con un agente de Policía acerca de las irregularidades de la elección. Se hicieron algunos disparos, que alcanzaron al general, quien resultó muerto.—Efe.

paña, que acaba de salir de la prueba de una guerra terrible, sufrida con resignación cristiana, puede muy bien confiar en la Providencia que siempre ha tutelado a la Patria española.

El ministro de Obras Públicas dijo que además de pronunciar las frases de ritual para inaugurar las tareas del Congreso no podía permanecer en silencio ante las alusiones cariñosas del Embajador de Portugal y que había de agradecer la colaboración científica de los representantes de dicho país.

También se refirió al Congreso celebrado en Santander, al que concurrió Portugal y calificó al Doctor Oliveira Salazar de uno de los más eminentes hombres de Estado de Europa.

Se cerró el acto con una clamorosa ovación al ministro de Obras Públicas y a la interpretación del himno nacional.—Mencheta.

CURSILLO DE FORMACION DE MANDOS

Jerez de la Frontera, 16.—Con asistencia de la Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera, se ha clausurado el cursillo de Formación de Mandos para delegadas locales de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons.

El acto, que resultó muy solemne, se celebró en el Ayuntamiento, presidiendo Pilar Primo de Rivera, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, comandante militar de la Plaza, Abad de la Colegiata, alcalde y el inspector comarcal.

Después la Delegada Nacional se refirió al compromiso que los nuevos mandos habían contraído y dijo que tenía la seguridad de que las lecciones recibidas durante el curso serían provechosas.

Terminó saludando a Franco con un vibrante ¡Arriba España! Al atardecer salió con dirección a Sevilla.—Mencheta.

PILAR PRIMO DE RIVERA, EN SEVILLA

Sevilla, 16.—Procedente de Jerez, llegó Pilar Primo de Rivera, acompañada del Delegado Nacional y secretario de la C. N.-S. Visitaron el Cuartel de Milicias, donde fueron acogidos con aclamaciones y las demás dependencias. Fueron acompañados por el gobernador.—Mencheta.

Llegan a Toledo los restos del teniente Moscardó

Toledo, 16.—En el cruce de la carretera de Madrid y el cementerio, se congregaron autoridades civiles, militares, eclesiásticas y numeroso público, para esperar la comitiva que trae los restos del teniente José Moscardó, que llegaron en furgón desde Barcelona, seguidos de varios coches ocupados por doña María Guzmán de Moscardó y su hija María, el general Moscardó, y ayudantes.

Las autoridades, representaciones y oficiales de la Casa Militar del Caudillo, saludaron al general, poniéndose en marcha la comitiva, en dirección al Cementerio.

El Gobernador civil, alcalde, jefe provincial y teniente coronel Villalva, transportaron los restos hasta la capilla donde quedaron depositados, rezando un responso el capellán de la Casa del Generalísimo.

Terminado el responso, el féretro fué trasladado a la sepultura, donde el general Moscardó en medio de un impresionante silencio, dijo: "¡Atención! Teniente José Moscardó, muerto por Dios y por España". Las autoridades y gentío que rodeaban la sepultura contestaron: ¡Presente! El general Moscardó gritó de nuevo ¡Arriba España! Viva España! Finalmente el párroco rezó un responso.—Mencheta.

CONFERENCIA DE MENENDEZ PIDAL

Valencia, 16.—En el Paraninfo de la Universidad pronunció una conferencia, siguiendo el ciclo de las del "Poema de Mio Cid", el Presidente de la Real Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal, quien ante el numerosísimo público que llenaba el amplio salón, desarrolló el tema "Aspectos del Poema del Cid", que cobró interés excepcional tratándose de persona que tan íntimamente conoce dicho poema.

Ayuda mutua y cooperación eficaz entre Uruguay y Argentina

Han sido firmados dos documentos, después de las conversaciones de Colonia

Montevideo, 16.—Los ministros de Asuntos Exteriores de la Argentina y el Uruguay, han terminado sus conversaciones de Colonia, con la firma de dos documentos: uno que se relaciona con la defensa y otro se refiere a cuestiones comerciales.

El primero consta de cuatro artículos. En el artículo primero se declara, que en vista de la concordancia de principios de los dos Gobiernos, así como de las decisiones tomadas en la conferencia de los ministros en La Habana, en julio de este año, los dos hombres de Estado estiman necesario realizar una labor de ayuda mutua y cooperación eficaz.

El artículo segundo dice que en relación con los intereses comunes de los dos Estados, los dos ministros consideran necesaria la aplicación referente a la ayuda mutua y efectiva

de las naciones americanas, que fué firmada en La Habana, según la cual, los Estados dignatarios podrían entablar con otros las negociaciones que se juzguen necesarias en el sentido de La Habana.

En el artículo tercero, los dos ministros convienen en recomendar a sus Gobiernos, que se inicie un cambio de impresiones, entre los organismos técnicos interesados.

Y finalmente, el artículo cuarto declara, que los dos ministros de Asuntos Exteriores juzgan indicado, que de acuerdo con las decisiones de La Habana y sin prescindir de otros medios, sean invitados los Gobiernos vecinos para estudiar los métodos apropiados para prevenir cualquier peligro que pueda amenazar al continente desde el exterior.—Efe.

AL CERRAR LA JORNADA

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY APRUEBA UNA LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS Madrid, 16.—En la Dirección General de Prensa, se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros:

El Consejo de Ministros se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del jefe del Estado. Se aprobó una ley de reforma tributaria.—Mencheta.

SE INAUGURA EL MUSEO DE ARTE DECORATIVO

Madrid, 16.—Presidiendo el sub-

secretario de Educación Nacional, el director de Bellas Artes y altas personalidades de la cultura, se inauguró el Museo de artes decorativas, cuya fundación data de 1913, aunque se desarrolló hasta ahora con exiguidad por carencia de objetos.

Actualmente ha sido dotado de magnífica instalación, exponiéndose 10.000 objetos, en 26 salas de cerámica, tapices, joyas, bordados, alfombras, muebles, etc., de todas las

épocas. El subsecretario y director del Museo, leyó unos cuartillas diciendo que será punto de partida del Museo Nacional, el examen de las obras de estos artistas decoradores. Declaró asimismo inaugurada la exposición.—Mencheta.

La clasificación de cartillas de racionamiento no es caprichosa, es necesidad impuesta por las circunstancias.

Las eliminatorias regionales para el ascenso a la Tercera División

EL "C. D. PALENCIA" PIERDE POR LA MINIMA DIFERENCIA EN TRUBIA FRENTE AL "JUVENCIA". Casi todo el partido se jugó con diez jugadores por lesión de Yuguero, marcándose el tanto de "penalty" cuando faltaban seis minutos para terminar

Aviso a los derrotistas: el "Palencia" —por méritos propios— es un equipo de Tercera División de Liga. La suerte no le ha acompañado ciertamente en las actuales eliminatorias. Acaso todavía, la adversidad pueda impedir—aunque lo dudamos—su confirmación oficial como equipo, con valía sobrada para figurar en la Tercera categoría nacional. En todo caso, los jugadores palentinos tienen ya demostrado que por juego, por clase y por deportividad merecen figurar entre los equipos de tercera categoría nacional. Y eso muchas veces es lo que importa: por encima de todos los obstáculos, contra viento y marea, la moral deportiva y la técnica de juego resplandecen siempre.

Y hecho este preámbulo, vamos con el partido de ayer en Trubia. El "Palencia" jugó tal vez su mejor encuentro de la temporada y aunque el resultado no corresponde al esfuerzo que se realizó, quienes sobre el terreno presenciáramos la actuación de nuestros jugadores podemos proclamar muy alto que el "once morado" mereció llevarse un punto del campo de la Quintana, al conseguir con una cerrada defensa a lo largo de todo el encuentro, que ni una sola vez fuese perforada su meta por los delanteros trubiecos en jugadas normales. El "Palencia", por el contrario, pudo ganar el partido: dió siempre más sensación de peligro en sus avances. Nuestros delanteros llevaban frecuentes veces el balón a la portería contraria y chutaban con decisión obligando a emplearse a fondo al guardameta local. En el primer tiempo, especialmente, la presión fue acentuada. Hubo un chutazo de Toribio que pasó rasando el larguero que por un momento dió la sensación de tanto logrado.

La adversidad, sin embargo, se encargó de torcer la marcha de un encuentro que nuestro equipo mereció ganar. La adversidad... y los "tacos" de los jugadores contrarios.

Es necesario decir que el "Juvencia" de Trubia salió con la consigna de ganar el partido por un amplio margen, a toda costa.

Y sin regatear medios. El "Juvencia" recibió por la mañana, expresamente para este partido dos importantes refuerzos: el delantero centro Negri—¿ustedes se acuerdan de este famoso Negri?—y el interior Salinero.

El "Negri" había estado "escamoteado" no sabemos cuanto tiempo. Y ayer se presentó en Trubia impensadamente para salvar el partido decisivo del "Juvencia". Gran cartel tiene el "Negri" entre los trubiecos: como jugador no pasa de ser una medianía, con grandes facultades, eso sí, que emplea no para practicar fútbol, sino para repartir "leña" a diestro y siniestro. Esta bella táctica, entusiasmaba ayer al público de Trubia. Y así, por doquier, oíamos ayer en el campo de la Quintana voces enardecidas:

—¡Dale, Negri! ¡Arréale, duro!... ¡A ese! ¡A por él!...

Nosotros llegamos a pensar si nos habríamos confundido y en vez de un partido de fútbol estábamos presenciando un interesante match de boxeo. Pero no, en el campo había veintidós jugadores, hasta que la táctica de los trubiecos, comenzó a dar resultados.

Iban doce minutos de juego y se produjo una rápida avanzada palentina. Yuguero—que por cierto estaba jugando maravillosamente—se hizo con el balón y se proyectó briosamente a pocos metros de la portería trubieca. El portero local, siguiendo el procedimiento de sus compañeros de equipo, le acometió, cayendo al suelo ambos jugadores, con tan rara habilidad que Yuguero sufrió una grave lesión. Hubo de ser retirado a la caseta... "en brazos de las ambulancias".

El "Palencia" quedó desde este momento con diez jugadores. Sin embargo, continuó presionando intensamente sobre la meta contraria.

El público no salía de su asombro, primero, poco a poco este asombro fué trocándose en irritación y agresividad al comprobar que aquel equipo, a quien le había hecho seis "impactos" sus rivales de Sama, no era lo que les habían dicho.

Y esto es lo que les sacaba de quicio. ¿Cómo es aquel "once" de la "tierra de las mantas", a quien unánimemente todos los periódicos ovetenses le habían pronosticado en Trubia otro infalible "siete" cual el de Sama, no sólo no se dejaban ganar, sino que amenazan sin cesar su portería?

El público gritaba hasta enronquecer. Y a fé que los "chicos" del Trubia seguían fielmente los consejos que a gritos pelado, les llegaban de las graderías. El encuentro, pareció convertirse en una batalla campal, por parte de los trubiecos. Nuestros muchachos sin excepción, pueden exhibir sobre su cuerpo pruebas fehacientes de esta

afirmación ya que ninguno, absolutamente ninguno, se libró de ser "tocado" por los "tacos" del "Negri" y sus adláteres.

¿Y el árbitro? ¡Ah, el árbitro—Enrique Gascón, del Colegio madrileño—, navegaba a la deriva, amedrentado por un público casi espasmódico!

En un principio su arbitraje fué imparcial, señalando las faltas de unos y otros, con estricta sujeción al Reglamento de fútbol, pero el público comenzó a elegirle como blanco de sus iras, porque no se decidía a imitar la conducta del inefable señor Armas, el domingo anterior en Sama y no les regalaba sin escrúpulos el partido. Los improperios comenzaron a enfilar sobre el desventurado, señor Gascón, que no se atrevía a cortar el juego violentísimo, de los trubiecos.

En una atmósfera de mil calorías y ante la estupefacción y el enojo de los trubiecos, se pitó el final del primer tiempo.

El marcador seguía mirando con sus anteojos—O-O—como una mueca irónica aquel espectáculo lamentable.

En el segundo tiempo, la cosa se puso todavía peor. Nuestros muchachos habían recibido la consigna de replegarse a la defensiva, pues que con diez jugadores no había posibilidad de ligar buenas jugadas y por otra parte nos era suficiente un empate para clasificarnos definitivamente.

Por el contrario, los del "Juvencia" saltaron al campo, dispuestos "a comerse la osa", pero no por fútbol, sino por riñones... Y así fué ello. Todos los jugadores del "Palencia" actuaban acertadísimo, cada uno en su puesto, con gran serenidad, destruyendo todo intento de juego de los trubiecos. Los delanteros del Trubia—ya lo vimos en Palencia—no saben tirar a gol y los pocos balones que lanzaban sobre la meta de Valiente eran brillantemente bloqueados por éste, o pasaban a varios metros por encima o al lado del marco.

Pero además la portería del "Palencia" era infranqueable. Una muralla invisible parecía interponerse entre los delanteros atacantes y la red. Esta muralla, eran Juan Tomás y Recalde. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el "Palencia" ha encontrado en estos dos muchachos una formidable pareja defensiva.

Juan Tomás ha reaparecido en plenitud de forma, después de su larga lesión. Otra vez volvió a ser el "back" seguro, inteligente, de colocación perfecta ante el que morían sin remedio todos los intentos de ataque del adversario.

Recalde, vigoroso, hercúleo, valiente, era el ariete que se incrustaba briosamente en las filas enemigas. Ambos se complementan maravillosamente y cuando un mayor entrenamiento vaya mejorando su forma, y puliendo defectillos, serán una pareja de defensas, sencillamente envidiable por equipos de Primera División. Dicho sea sin hipérbole...

La brillante defensa de los palentinos iba comandando la exacerbación del público, que veía escapársele el encuentro sin conseguir inaugurar el marcador. El juego duro se intensificaba. El "Negri" se distinguía por su manera de repartir leña y era constantemente fajeado por el público.

Este muchacho había sido tímidamente advertido varias veces por el árbitro para que cambiase de actitud. La cosa llegó ya al colmo y cuando el desgraciado señor Gascón se decidió a amonestarle más severamente, el "Negri" se dirigió a él en actitud agresiva, profiriendo no sabemos qué frases. Por fin el árbitro, en un insospechado gesto de heroísmo, se decidió a enviarle a la caseta. La respuesta del Negri, fué el más formidable bofetón—dado a la media vuelta y asestado en pleno rostro—que recordamos haber presenciado en nuestra vida. Y eso que hemos sido aficionados al circo y a los "match" de boxeo. Cayósele el pito de los labios al señor Gascón. Todo un símbolo. Y quedó tambaleándose en medio del campo a causa del formidable directo recibido en plena mandíbula izquierda.

El público enardecido hizo el coro al "Negri" exhortándole a consumir el "noqueamiento" del infeliz señor Gascón. La cosa estaba al rojo vivo. Y el señor Gascón, desfalleció.

Le vimos un par de minutos, indeciso, vacilante, francamente asustado.

Un balón llegó al área palentina y tropezó en la cadera de Recalde. Ante el estupor de todos, el señor Gascón cortó el juego, se apoderó del esférico y con un gesto de fiereza, digno de Guzmán el bueno, al arrojar el puñal en Tarifa, le colocó sobre el punto de "penalty". Fué algo así como plantarse de rodillas ante el público demandando misericordia. Se tiró el castigo y la pelota entró en la red. Surgió en el campo un clamor ensordecedor. El marcador hizo un guiño y se colocó en 1-0.

Faltaban seis minutos para terminar el encuentro.

El señor Gascón se acordó tal vez de su familia, de la paz del hogar y quiso extenderse un salvoconducto... Lo consiguió, a medias. Pero ¡a qué precio! Cuando se pertenece a un Colegio de árbitros y se conoce el Reglamento, como el señor Gascón demostró conocerle en la primera parte de su arbitraje, hay que salir resueltos a mantener el prestigio de la suprema autoridad en el campo de juego.

Así terminó el partido. Aun nuestros muchachos en los últimos minutos habían conseguido inquietar seriamente la meta del "Juvencia" y por unos momentos el público temió el empate.

Sin embargo, todavía no fué bastante. Y en la estación se apiñaron masas de "hinchas" que obsequiaron al señor Gascón y a nuestros jugadores con un intraductible concierto de denuestos.

Esto fué lo que vimos en Trubia, importante población asturiana que por otra parte es merecedora de todas nuestras simpatías. Justo es que consignemos también el correcto comportamiento de la Directiva del "Juvencia".

ITURRALDE

Diputación Provincial

La Comisión de Hacienda analiza el alcance del Presupuesto para 1941

Creemos interesante, a título de orientación, hacer públicos algunos pormenores que la Comisión de Hacienda expone y analiza en su dictamen, y que precisan el concepto y alcance de este presupuesto, en relación con los proyectados arbitrios sobre la riqueza provincial.

Se anunció no hace mucho que el anteproyecto de presupuesto presentado por Intervención contenía un millón de pesetas de déficit. Este déficit está determinado por el incremento de las obligaciones (en cuanto al número de servicios y a su coste), que es proporcionado a las exigencias del momento actual, mientras los ingresos, en su mayor parte de cuantía fija desde el Estatuto provincial, no pueden forzarse más. Pero como la Ley obliga a presentar un presupuesto sin déficit inicial, y como tampoco pueden incluirse como ingresos en él el producto de los proyectados arbitrios, porque no están aprobados por la Superioridad, resultaba obligado redactar, prescindiendo de ellos, un presupuesto mínimo, que no es el que la Diputación quisiera hacer, y que forzadamente está calculado muy por debajo de las necesidades. Cuando los créditos de este presupuesto necesitan ampliarse, se recurrirá a suplementares, esperando para entonces contar con nuevos ingresos, ya procedentes de algún arbitrio, por ejemplo sobre arcillas y sobre minerales, ya con otros recursos que se espera conceda la nueva Ley de Administración Local; y aun, si fuera absolutamente preciso, habría de echarse mano de alguna parte del rendimiento de los arbitrios sobre la Agricultura.

La Diputación, pues, al aprobar este presupuesto, no pretende engañarse ni puede desconocer o eludir su propio problema, que es el problema general planteado a todas las Diputaciones, y que, de un modo o de otro, ha de encontrarse necesariamente una solución.

Pero tampoco quiere permitir que se piense que cuando pretende gravar a la Agricultura, es con el propósito de invertir los recursos que logre, en atenciones ordinarias. La Comisión de Hacienda propone que, al pedirse el establecimiento de esos arbitrios, la Diputación base la petición en el propósito formal de financiarlos mediante un empréstito que la proporcione algunos millones para invertir total y exclusivamente en el incremento y refuerzo de la riqueza agraria. Para ello invoca el Punto XVIII de Falange, que conceptúa preciso elevar el nivel de vida del campo. Así, entiende que hay que dotar suficientemente y proteger de modo eficaz a la economía rural de modo que cada vez se independice más, y bastándose a sí misma, precise cada día menos de la capital. En este orden de cosas, por ejemplo, aspira la Diputación a una más perfecta difusión y divulgación de las enseñanzas agrícolas y pecuarias, mediante desplazamiento de los técnicos al campo, y el establecimiento de numerosas Granjas-modelo, y campos de experimentación anejos: a acelerar las obras hidráulicas, promoviendo la inmediata construcción de canales y acequias que fertilicen los terrenos de socrano de la provincia; a ordenar la adecuada dedicación de cada tierra, en razón de sus condiciones, racionalizando las unidades de cultivo y asegurando la mejor colocación de los pro-

ductos: la transformación y aprovechamiento de éstos mediante las oportunas industrias derivadas: el encauzamiento de los ríos y arroyos que inundan las mejores tierras; las obras de abastecimiento de aguas, etc.

Para llevar a cabo, con impulso vigoroso, esta verdadera revolución o reforma de la agricultura, de mayor trascendencia que todas las reformas jurídicas posibles, la Diputación propone, si consigue los medios que solicita, pedir al Gobierno hacerse cargo de las obras hidráulicas de la provincia, cuyo traspaso puede obtener el amparo del artículo 113 del Estatuto Provincial. Parece ocioso decir que la Diputación, que vive y siente de cerca estos problemas, está capacitada como nadie para, en unos cuantos años, llevar a cabo una radical transformación que de otro modo no vería consumada la generación actual.

De este modo los labradores recibirán ciento por uno, y encontrarán en los nuevos arbitrios proyectados, su verdadero carácter de anticipo de un capital que ha de invertirse en la mejora y transformación de su riqueza gracias a la canalización, bien dirigida y administrada, de sus propias aportaciones y esfuerzo, pues fuera vano pensar que todo ello pueda conseguirse jamás sin más que desearlo, y regateando los medios que, en definitiva, han de salir del campo, puesto que el campo es su finalidad.

En ayuda de este proyecto, la Diputación puede hacer uso de la facultad de administrar la décima sobre la contribución rústica, y destinársela también a la misma reforma económica de la agricultura.

Propone también la Comisión de Hacienda que la Diputación se comprometa a garantizar una aportación de 10.000 pesetas anuales, durante 30 años, con destino a financiar las obras del "Hogar Nacional-Sindicalista", siempre con carácter de anticipo, reintegrable preferentemente, basándose esta propuesta en considerar este proyecto no solamente beneficioso para la capital, sino como modelo y estímulo eficaz para la realización de construcciones análogas en los pueblos de la provincia, a los que la Diputación estaría dispuesta a prestar igualmente su ayuda cuando llegue el caso. Esta aportación se utilizará sólo en tanto que las demás no basten a cubrir la amortización del capital necesario, y mientras sea preciso, asegurándose, como decimos, su reintegro con carácter preferente a las demás.

JULIAN MERINO Y RUBIO
DENTISTA
Cervera de Pisuerga
Lunes: Consulta en POTES

NOTAS DE HACIENDA

CLASES PASIVAS.—El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha acordado el pago de haberes de clases pasivas, para los días siguientes:

Diciembre, 18.—Retirados de Guerra y Marina, Cruces de Jefes y oficiales. Cruces pensionadas y Medallas.

Diciembre, 19.—Montepío Civil. Jubilados y carteros.

Diciembre, 20.—Montepío Militar y Remuneratorias.

Diciembre, 21 y 23.—Todas las nóminas en general.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta en:
Palencia, Mayor Pral., 23, bajo

VIDA MUNICIPAL

FUSION DE AYUNTAMIENTOS.—En el Consejo de Ministros celebrado el sábado se acordó la fusión de los Ayuntamientos de Villasarbiel de Ucieza, Villamorco y Robladillo de esta provincia.

OMNIBUS Y CAMIONES DE TRANSPORTES
Avisos a Fidel Antolín, Avenida de M. Rivera, "Nueva Electra"
"LA COMBINADA"
Teléfono, 195.—PALENCIA

Venta de árboles

El día 22 de diciembre actual, hora de la once de la mañana, se celebrará en la casa Ayuntamiento de Itero del Castillo (Burgos), la subasta de 298 árboles de chopo lombardero maderables, bajo el tipo de tasación de 11.920 pesetas.

Las demás condiciones para tomar parte en la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría.
El Alcalde, AGUSTIN AMOR.

MAQUINAS ESCRIBIR HISPANO OLIVETTI

Directamente de fábrica al comprador vende Casa Morrondo Mayor, 166.—Pida informes



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JUAN PAREDES RODRIGUEZ

que falleció en Cisneros el día 16 de Diciembre de 1939

a los 66 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijas Severina y Esperanza Paredes Frechoso; hijos políticos Andrés Sancho Diez y Jesús Villamuza Mayorga; hermanas, hermanos políticos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

SECRETARIO LOCAL

DEL DOMINGO
 El día sigue portándose como un día de los días de ayer. Ayer nos obsequió con un día que fué como un día de los días de ayer, estación que viene advirtiéndolo por si ustedes han olvidado, todavía no ha pasado a su reinado oficial. Por tanto que parezca mentira, el tiempo sigue ayer de acuerdo con el calendario y disfrutamos de un día de temperatura y espléndido por la mañana un acto imponente para la vida de la provincia: inauguración del nuevo hospital provincial, construido a expensas de la Diputación y que en lo sucesivo quedará esta corporación. Al acto asistió el director general de Sanidad, doctor Palanca y otras personalidades, revistiendo gran solemnidad, correspondiendo a la trascendencia del acontecimiento. El nuevo edificio ofrece condiciones sanitarias ciertamente representa una magnífica mejora que ha de redundar en beneficio de las clases populares de la provincia, extendiendo la acción benéfico-social de la Diputación.

Fué el acontecimiento más importante del domingo. Lo demás estuvo ajustado al día de los días festivos. En el teatro sigue batiendo un "record" precedentes la superproducción "Sin novedad en el Alcazar". Ayer se representó nada menos que cinco funciones. Y sigue la "racha"... Esta vez por su éxito en Palencia, sólo un antecedente en aquellas magníficas campañas teatrales que hizo en Palencia, con ocasión del estreno de "El Mártir del Calvario". Hasta de los pueblos, como en otros días, llegan numerosísimas personas a "visionar" como ahora se dice "film" extraordinario. La caída de la tarde en los "mecheros" deportivos hubo efervescencia y como a raudales, al conocerse la brillante actuación del equipo local. Trubia, a pesar de que el resultado no ha sido el que corresponde a sus méritos. Fué lo que dió de sí la jornada teatral de ayer, caracterizada por un tempero de matiz otoñal.

ENSEÑANZA

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE PALENCIA.
 Todos los alumnos que en la actualidad estudian 3.º, 5.º, 6.º y 7.º año, que no tengan en su poder el Libro de Calificación Escolar, pasarán a recogerlo con la debida urgencia, en la Secretaría de este Instituto, los días 16, 17, 18 y 19 inclusive y horas de once a una y de cuatro a seis.
 Entregarán en el acto póliza de tres pesetas, dos timbres móviles de 0,25 y cinco pesetas en metálico.

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Centro, de los alumnos que a continuación se expresan:
 María Encarnación Martín, Julián Alonso Ruiz y Eulogio Polo Dueñas. Palencia, 16 diciembre de 1940.

Para NAVIDADES sólo CALISAY

TEATRO PRINCIPAL

HOY
 A las 4, 7,15 y 10 noche
 26.ª, 27.ª y 28.ª representación de la magna superproducción



10.º día y último de proyección
 Un caso único y sin precedentes
EL MIÉRCOLES: ¡¡Acontecimiento!!
 Presentación de la Gran Compañía de Comedia de GUILLERMO MARIN del Teatro Español de Madrid—y MERCEDES PRENDES con la preciosa comedia de Arniches y Abatí.
NO TE OFENDAS, BEATRIZ
 Éxito insuperable de interpretación.

CARTEL DE LA FALANGE

APERTURA DE LOS CURSOS DE CARTEROS URBANOS.—A las once de ayer, tuvo lugar en el salón de actos del S. E. U. la apertura de la Academia organizada por el partido para camaradas y ex combatientes que han de tomar parte en el curso-oposición de carteros urbanos, a los que asisten treinta cursillistas.
 Presidió el acto en representación del jefe provincial, el camarada delegado provincial de ex combatientes, con los delegados provinciales del SEM y SEU y sus secretarios provinciales.

El delegado provincial del SEM, dirigió la palabra a los asistentes, exponiéndoles la finalidad de los cursos y el interés del partido por los camaradas para capacitarles en su lucha por la vida.

Se cerró el acto con el "Cara al sol", dando los gritos de rigor el delegado provincial de ex combatientes.

Las clases serán diarias y comenzarán a las siete de la tarde.

Asisten treinta camaradas y ex combatientes. Si alguno que desee asistir no se ha inscrito, puede pasar por la Delegación provincial de ex combatientes para darse de alta.

La matrícula y clase es gratuita. Palencia 16 de diciembre de 1940.

DELEGACION PROVINCIAL DE "AUXILIO SOCIAL"

CONCURSO.—Para cubrir una plaza de Enfermera Auxiliar con destino al Grupo de Instituciones de la Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño próximo a inaugurarse en esta capital, se convoca un concurso con las siguientes condiciones:

- Primera.—Para acudir a él se precisa:
 - a) Estar afiliada a la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons.
 - b) Hallarse en posesión del título de enfermera.
 - c) Haber prestado servicios de enfermera un año como mínimo.
 - d) No padecer enfermedad crónica ni contagiosa.

Segunda.—Se entrará en el concurso previa solicitud dirigida al Delegado provincial de "Auxilio Social" y reintegrada con dos pesetas en sellos de José Antonio y de "Auxilio de Invierno".

Tercera.—Por tratarse de un concurso de méritos políticos y profesionales, adjuntarán a la instancia cuantos documentos y certificados estimen convenientes ya que con arreglo a ellos se fallará el concurso. (Certificados de ex-combatientes, ex-cuadros, de condecoraciones, de servicios prestados al Movimiento, de actuación en el Partido, de servicios profesionales, de conocimientos de puericultura, etc., etc.)

Cuarta.—El plazo para admisión de solicitudes comienza a partir de la fecha de publicación de la presente y termina a las diecinueve horas del día 20 del mes actual.

Examinadas las solicitudes y documentaciones de los concursantes por un tribunal designado al efecto, el día 23, en las Delegaciones de "Auxilio Social" y Sección Femenina y en la prensa, se hará público el fallo del concurso.

Los informes sobre retribución y servicios de la plaza objeto del concurso se facilitarán en la Delegación Provincial de "Auxilio Social" (Lope de Vega, 21, 1.º).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
 Palencia, 13 de Diciembre de 1940.
 El Delegado Provincial

Hacia la construcción de un nuevo Sanatorio Antituberculoso en el Monte

El actual sería reintegrado al Ayuntamiento
HABLANDO CON EL GOBERNADOR.—A la una de la tarde, recibió hoy a los periodistas locales en su despacho oficial el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, señor Sentís, quien conversando con ellos, se refirió a las gratísimas impresiones que le había dejado la visita a nuestra capital, del Ilmo. señor director general de Sanidad, doctor Palanca, que asistió a la inauguración del nuevo hospital provincial y que, a última hora de la tarde, regresó a Madrid altamente satisfecho de las atenciones y distinciones de que fué objeto durante su estancia en nuestra población.

El doctor Palanca, nos dijo el Gobernador civil, después de la ceremonia de inauguración del nuevo hospital provincial y siempre acompañado de las autoridades, visitó el Instituto provincial de Higiene, cuyas instalaciones y servicios elogió cumplidamente y, por la tarde, hizo una excursión al Sanatorio Antituberculoso del monte "El Viejo", recorriendo todas las dependencias del mismo y mostrándose plenamente satisfecho del funcionamiento, servicios y emplazamiento del edificio.

El señor Palanca recorrió parte del monte, al objeto de examinar los terrenos más apropiados para la construcción de un nuevo Sanatorio, siendo éste el más positivo resultado de su visita a nuestra capital.

El Director general de Sanidad, nos dijo el señor Sentís, conoce a fondo el litigio existente entre el Ayuntamiento de la capital y el Patronato Nacional Antituberculoso y encontrando ahora ocasión propicia para zanjar satisfactoriamente dicha cuestión, se propone resolverla de una manera urgente y plenamente favorable a los intereses de la Corporación municipal y de las necesidades del Patronato.

Al efecto, ayer mismo, quedó designada una comisión que, integrada por el Alcalde, el arquitecto municipal, el ingeniero del Ayuntamiento y el inspector provincial de Sanidad, se encargará de elegir varias parcelas amplias y ventajosamente emplazadas en el mismo monte, con el fin de construir inmediatamente en una de ellas, en la que resulte más apropiada para los fines a que se dedicará, un nuevo edificio para Sanatorio Antituberculoso, capaz para 200 camas y con secciones independientes para hombres y mujeres.

La iniciación de los trabajos para la construcción será inmediata y las obras darán comienzo con toda urgencia, puesto que el señor Palanca ha prometido que el nuevo Sanatorio de nuestra ciudad, será el primero que se construya con cargo a los créditos de 130 millones de pesetas que S. E. el Generalísimo ha concedido al Patronato Nacional Antituberculoso para construcción de edificios de esta clase.

Con esto, se resolverá, primeramente, el problema que tan terrible enfermedad crea a nuestra provincia y además, el asunto relativo a la propiedad del actual edificio y terrenos, que serán reintegrados al Ayuntamiento de la capital, para que puedan ser dedicados a campamentos de COCINERA se necesita con buenas condiciones, buen sueldo. Para tratar, calle Mayor, 19 y 21, 2.º, derecha.—Palencia.

verano, a través del Frente de Juventudes, quedando así zanjada la cuestión de litigio entre el Ayuntamiento y el Patronato Nacional, que se inició en 1937.

De regreso del monte "El Viejo", el Dr. Palanca visitó el Hospital de San Antolín y San Bernabé, cuyas dependencias y servicios fueron elogiados por el señor Director General, quien felicitó por ello al Patronato del Hospital, en la persona del Administrador del centro benéfico, don Andrés García de la Cruz.

A las seis y media de la tarde, el Dr. Palanca salió para Madrid, siendo despedido por las autoridades, a las que expresó lo altamente satisfecho que regresaba de su estancia en Palencia.

Después de haber facilitado estas informaciones a los periodistas, el señor Sentís se refirió a la suscripción abierta, a su iniciativa, en favor de las familias pobres de la capital, a las que se hará entrega de ropas y socorros, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Se mostraba el Excmo. Sr. Gobernador civil satisfecho de la marcha de dicha suscripción, manifestando que esperaba un excelente resultado, puesto que tenía gran confianza en los sentimientos caritativos y altruistas de los palentinos. Con el fin de que el reparto de ropas a los pobres, se haga con la mayor equidad y con arreglo a las más premiosas necesidades, nos dijo el señor Sentís que había designado una comisión integrada por la Delegación provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons., por una señora en representación de la Cruz Roja, por otra de las Juventudes Femeninas de Acción Católica y por una de las damas del Ropero de San Vicente de Paúl y señoras y stas. que, en cooperación de los señores curas párrocos de la capital, serán las encargadas de realizar el reparto entre los pobres, de las prendas y ropas de que ya se dispone y de las que puedan adquirirse con los donativos hechos en metálico.

DESIGNACION DE UN GESTOR.
 Para cubrir una vacante de gestor municipal, en el Ayuntamiento de Espirosa de Cerrato, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha designado al vecino de aquella localidad, don José Pascual Arnáiz.

Mañana llega la Coral de Santander

Mañana en el rápido, llegará a nuestra ciudad, la Sección Coral e Instrumental de Santander, perteneciente a "Educación y Descanso".

Como ya se ha anunciado, por la tarde dará en el Teatro Principal un magnífico concierto, a base de obras de música popular montañesa y otras.

Dada la fama de que viene precedida esta notable agrupación artística, la auguramos el más completo éxito, teniendo en cuenta que el público palentino siempre profesó gran simpatía hacia todas las cosas relacionadas con la Montaña.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

COBRO DE CREDITOS EN EL EXTRANJERO.—Los industriales y comerciantes que tengan pendiente de cobro algún crédito en el extranjero, tienen a su disposición en la Secretaría de la Cámara, la Orden circular del Ministerio de Industria y Comercio, relativa a este asunto, así como el formulario para la reclamación de dichos créditos.

SANATORIO QUIRURGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
 DE SANIDAD MILITAR
 ESPECIALISTA EN CIRUGIA
 SE PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL
 SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7.
 CONSULTA: MAYOR, 10 Y 12, 2.º DE ONCE A UNA
 Teléfono, 110 PALENCIA

¿Quiere usted saborear una sidra Champagne exquisita?
Exija Vd. "PEÑA SANTA" Refreshcante
la marca PEÑA SANTA Deliciosa
 Depositario para Palencia y provincia: A. Cuesta Medina, (H. de Guadán)

Banco Español de Crédito
SERVICIOS CENTRALES: MADRID
 400 SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
 presta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
 Prestando con preferente interés las operaciones relativas al "Servicio Nacional del Trigo".
 SUCURSAL EN PALENCIA, CALLE DE DON SANCHO (PALACIO TORDESILLAS)

Modulación permanente de "Puntas"
CENTRO DE BELLEZA.-Mayor pral., 73
 Teléfono, 230 x
 Trabajo garantizado

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE VENDEN dos máquinas de coser central, la una gabinete con eléctrico, marca "Alfa", nueva, otra "Singer", el último modelo, de Alonso Fernández del Pulgar. Precio, 2 (antes Trompadero).
 ¿Queréis ganáros las colaciones? Recoged las mondas de patatas sobrantes en vuestras cocinas y dadlas a la carnicería frente los cuales, las pago a diez céntimos el kilo.
 SE VENDE vitrina propia para sanatorio, eléctrica o cosa análoga. Valentín de los Ríos, núm. 6, 2.º.
 MARIA comprar bicicleta de niño. Precio, Antonio Calzada. Panadero, número 25, bajo, izquierda.
 SE VENDE carro seminuevo para carga menor con toldo y cortinas. Precio, 21.—Palencia.
 SE VENDE una casa en Cervera Río de la Uca, en inmejorable sitio, con agua y viviendas y amplios locales para comercio. Para tratar con su dueña: María de la Hera Merino, en di. de la Uca.
 LOS durezas, desaparecen usando "Callicida Pascual". Venta Farmacia. Depósito, Farmacia Fuentes.
 SE VENDEN cinco mil kilos de remolacha forrajera. Para tratar con Luis Torquemada.
 SE VENDE mula lechuza. Para tratar con Román Martín. Villeras de Campos.
 SE NECESITA ama de cría para criar en casa de los padres o en su casa. Para informes, Paredes de Nava. Mauro Marcos.
 CERDOS de recría y cerdas cubiertas, se venden Granja Consuelo. Carretera La Treinta.
 SE VENDE un piano manubrio en buen estado con música moderna. Le vende José González, en Iglesias (Burgos).
 HOLANDESAS procedentes de la montaña llegarán el lunes próximo un vagón de novillas recién paridas. Para tratar, Rizarzuela, 15. Manuel Estrada.
 VENDE cafetera exprés, seminueva, cuatro tazas "Pavoni", aplicable gasolina-electricidad, económica. Valderrábano. Mayor Pral. 68.
 SE VENDEN cerdos cebados y una burra de cuatro años. José Antonio Primo de Rivera, núm. 65, 2.º izquierda.
 SE VENDE una máquina "Singer". Mayor Pral., núm. 130. Portería.
 SE VENDEN tres cerdos al destete. Para tratar Macario Guevara. Barrio del Cristo (Estanco).
 PARA GUINEA interesa contable; sueldo inicial mil pesetas mensuales; campaña dos años; licencia seis meses con sueldo; viajes pagados. Inútil solicitar sin referencias, especialmente moralidad. Escribid, Félix Muñoz.—Osorno.
 COCHE de niño de dos plazas, en buen uso, se vende, precio módico. Dará razón: Alejo Corral, en Alar del Rey.
 SE DESEA tomar local para almacenar Informes en esta Administración.
 CHIVA recién parida con tres crías. Para tratar, en Soto de Cerrato, con Juan Monge.
 CARRO de volquete nuevo, fuerte, sin estrenar, vendo barato. Zacarias Prádero. Saldaña.
 SE VENDE máquina "Singer". Para informes, en esta Administración.
 SE VENDE nogal maderable 100 años. Para tratar con Pedro Salvador. Cozuelos de Ojeda.
 SE NECESITA pastor. Para tratar con Claudio Fernández. Robladillo de Ucieza.
 VENDE una novilla, diez meses, pura raza y una cerda con seis cerdos de tres semanas. Para verlas en Villoldo. Fernando Amez.

Hasta 15 palabras, 1'50 pesetas.
 Cada palabra más, 0'10.

En la Catedral Primada

Con gran pompa y solemnidad se reanuda el culto mozárabe

Asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, Educación y Justicia

Toledo, 16.—Con grandiosa solemnidad y gran pompa, se celebró en la mañana del domingo en la Catedral Primada la reanudación del tradicional culto mozárabe. A las diez y media llegaba el Nuncio de S. S. al Palacio Arzobispal. Poco después llegaron el ministro de Justicia y los Directores Generales de Bellas Artes y Asuntos Eclesiásticos, señores Marqués de Lozoya y Puigdollers. En la carretera de Madrid, a cuatro kilómetros de la capital, el Gobernador civil, señor Casanova, con el Jefe provincial del Movimiento, alcalde y Coronel Inspector de la Guardia Civil, recibió al ministro de Asuntos Exteriores y Presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer, que venía acompañado del Ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, y del Consejero Nacional, Conde de Montarco. Después de saludar a las autoridades el señor Serrano Súñer invitó a subir a su coche al Gobernador civil, dirigiéndose a esta población. Seguidamente los ministros subieron a las habitaciones del Palacio donde saludaron al Nuncio y al Administrador Apostólico, Doctor Modrego, dirigiéndose a continuación a la Catedral, en cuya Puerta de Reyes se encontraban las comisiones civiles. En el templo primado se encontraba una inmensa multitud de fieles. En el altar mayor se situaron las autoridades y figuras de mayor relieve. Celebró la misa, con arreglo al rito mozárabe, el capellán decano Doctor Acacio Marcedo, durante la ceremonia una hora y quince minutos. Terminada la misa las autoridades se dirigieron a la capilla mozárabe, donde diariamente ha de celebrarse culto, admirando el maravilloso altar y las diversas pinturas que allí existen. Cuando se dirigieron al Palacio Arzobispal la multitud que se agolpaba en la plaza del Ayuntamiento y Arco de Palacio, entonó el "Cara al Sol", y ovacionó calurosamente a las relevantes figuras que concurrieron a la ceremonia.—Mencheta.

INAUGURACION DEL NUEVO HOSPITAL PROVINCIAL Al acto asiste el Director general de Sanidad doctor Palanca

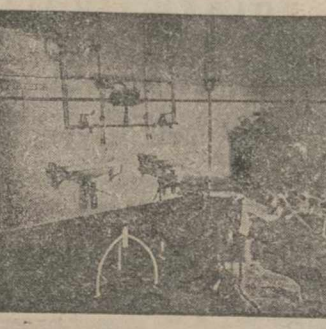
En su discurso éste anunció reformas sanitarias, relacionadas con la Ley Sindical



EL DOCTOR PALANCA

Se celebró con gran solemnidad la inauguración del nuevo Hospital Provincial. Ante el altar de su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, espléndidamente iluminada, ofició en la misa de gracias el M. R. Capellán, don Alberto Burgos. En estrados, presidía el Excmo. Sr. Director general de Sanidad, Dr. D. José Alberto Palanca, que tenía a su lado a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; doctores Bécara y Cuesta del Muro, de Valladolid; gestores de la Excmo. Diputación; alcaldes de varios Municipios; representaciones médicas y sanitarias; personal técnico y distinguidas damas y señoritas. En las galerías, exornadas con el retrato del Caudillo y las banderas de España, Castilla y el Movimiento, estaban los invitados y enfermos convalecientes. Terminado el Santo Sacrificio, el diputado director del Hospital, Dr. D. Agustín García M. Cuena, expuso la génesis del mismo, que fué ofrecido al Ejército, al llegar la Cruzada y que al terminar revertió a la Corporación, admitiéndose cien enfermos militares y trasladándose los del Hospital de San Bernabé. Se realizaron nuevas obras y servicios y hoy se pueden ofrecer 400 camas completas. Todo merced a la valiosa cooperación del general López Pinto, allí representado por el Excmo. Sr. Gobernador Militar y de los coroneles Gil Arévalo, Valero y Chamorro, consiguiéndose del señor ministro lo necesario para el restante montaje. Agradece al Hospital de San Bernabé sus atenciones durante tantos años y se dirige a los alcaldes para hacerlos ver que a pesar de las circunstancias, no se exigió con destino a esta magna obra sacrificio alguno a los pueblos. El presidente de la Diputación, don Rodolfo Pérez de Guzmán, ofrenda a la provincia el nuevo Hospital, para consuelo de sus pobres. Explica la alta misión de la Corporación en Beneficencia, que ha de ir mejorando siguiendo el ejemplo de abnegación y fe de las Hermanitas de San Vicente de Paúl, y rinde su homenaje más ferviente al general López Pinto y al Dr. Palanca, rogando a éste participe al señor subsecretario de Gobernación lo que esta inmensa mejora representa para Palencia y la adhesión más entusiasta al Jefe del Estado, Generalísimo Franco. El director general de Sanidad pronuncia breves palabras de agra-

decimiento y admiración ante tan hermoso espectáculo, semejante, dice, a los que hace días vió al inaugurar nuevos establecimientos en Valencia, Málaga y Ciudad Real. Hace alusión a la Ley Sindical y afirma que no pasarán cinco años sin hondas y beneficiosas reformas en materia médica y sanitaria. Expone la inmensa labor del Caudillo y su generosidad para los Sanatorios, a los que ahora entregará 4.000 camas, lo que hará que cuando estén constituidos los Sindicatos, se pueda llegar al seguro de enfermedad. Prueba con datos la atención que el Gobierno presta a la Sanidad, que ya cuenta con muy superiores recursos a los de antes del Movimiento y concluye prometiendo transmitir al Subsecretario de Gobernación el esfuerzo realizado por Palencia y su Excmo. Diputación. Ovación prolongada y vitores a Franco y a España. Después, acompañado de autoridades y gestores, recorrió los distintos pabellones, conversando con los enfermos y Hermanitas y elogiando la brillante instalación de todas las dependencias. La Diputación obsequió a los invitados y la niña Margarita Martín, recitó una inspirada poesía, original de Eustasio B. Alario, que fué muy aplaudida.



CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Resultados y clasificaciones de la jornada de ayer

PRIMERA DIVISION RESULTADOS Barcelona-Sevilla 4-0 Madrid-Zaragoza 6-0 Murcia-Hércules 0-0 Celta-A. Aviación 0-2 Oviedo-Español 3-3 A. de Bilbao-Valencia 5-0

CLASIFICACION Equipos J. G. E. P. F. C. P. A.-Aviación 12 6 4 2 36 25 16 Madrid 12 7 1 4 33 18 15 A. de Bilbao 12 6 3 3 22 14 15 Sevilla 12 6 2 4 46 25 14 Español 12 6 2 4 29 29 14 Barcelona 12 6 1 5 29 32 13 Oviedo 12 5 1 6 23 36 11 Valencia 12 4 2 6 26 40 10 Hércules 12 4 2 6 21 31 10 Celta 12 4 1 7 31 25 9 Murcia 12 3 3 6 15 28 9 Zaragoza 12 3 2 7 17 25 8

SEGUNDA DIVISION (Primer grupo) RESULTADOS Arenas-R. Santander 1-0 Avilesino-Donostia 0-2 D. Coruña-S. de Gijón 3-1 Irún-Arsenal de Ferrol 1-3 Valladolid-Baracaldo 2-0 Osasuna-Salamanca 2-0

CLASIFICACION Equipos J. G. E. P. F. C. P. Donostia 12 9 1 2 38 20 19 D. Coruña 12 8 2 2 46 14 18 Sporting 12 8 1 3 28 18 17 Ferrol 12 6 1 5 24 22 13 Osasuna 12 6 1 5 24 23 13 R. Santander 12 6 0 6 19 21 12 Arenas 12 5 1 6 15 18 11 Baracaldo 12 3 3 6 17 31 11 Valladolid 11 5 0 6 25 24 10 Irún 12 2 4 6 13 31 8 Salamanca 11 2 3 6 13 24 7 Avilesino 12 2 1 9 15 30 5

RESULTADOS (Segundo grupo) Levante-Sabadell 3-0 Cádiz-Córdoba 6-0 Betis-Malacitano 1-0 Castellón-Cartagena 3-3 Badalona-Gerona 2-3 Granada-Jerez 2-3

CLASIFICACION Equipos J. G. E. P. F. C. P. Castellón 12 8 2 2 37 20 18 Cádiz 12 8 1 3 32 11 17 R. Granada 12 8 1 3 23 9 17 Gerona 12 8 0 4 28 15 16 Betis 12 6 2 4 27 17 14 Malacitano 12 5 3 4 26 20 13 Levante 12 6 1 5 31 25 13 Jerez 12 4 3 5 19 26 11 Cartagena 12 3 4 5 22 27 10 Sabadell 12 3 3 6 13 28 9 Badalona 12 1 2 9 15 41 4 Córdoba 12 1 0 11 15 49 2

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Agustina Marcos Regaliza, de cinco años, C. del Monte.—Antonia Linarejos Robleda, de 84 años, soltera, Alonso F. Pulgar, 17.—Severiano García García, de 63 años, casado, C. Alisal, 22.—Isidra Jiménez de Vega, de 89 años, viuda, V. Calderón, 24.—Feliciano Gutiérrez García, de 72 años, viuda, Mancornador, 2.—Ricardo Pérez Castrillejo, de 55 años, viudo, C. Santander.—Cándido Vivar Calvo, de 58 años, casado, Manuel Rivera, 30. NACIMIENTOS.—Julio Arconada Magdaleno, de Juan y Valeriana, B. San Antonio.

NECESITO PERSONA solvente para Delegado en la provincia. Casa información Dirigirse a JESUS SERNA Labayru, 2 BILBAO

LETRAS DE LUTO Se cumple el primer aniversario de don Juan Paredes Rodríguez, caballero señor de Cisneros, cuya memoria perdura entre sus muchas amistades. A sus hijas, doña Severina y doña Esperanza, y demás familia, renovamos nuestro pésame.

Si se aproxima tu boda "pa" que sea de postín, debes comprar a tu novio la "muda" donde MARTIN. EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA Mayor, 78 y 86

CLINICA OPERATORIA DE N. TRA S. RA DEL PILAR Director: Doctor Nazario M. Escobar Cirujano jefe del Hospital de San Bernabé y San Antolín RAYOS X aparato fijo y portátil Diatermia. Lámpara de Cuarzo Colón, 53. Teléfono 377 PALENCIA

En el séptimo día de la mayor batalla registrada en Africa

Las considerables pérdidas infligidas a los ingleses prueban una vez más la valiente combatividad de las unidades italianas

Roma, 16.—"Il Popolo de Roma", dice que la batalla que desde hace siete días se desarrolla entre italianos e ingleses, es la mayor de las que se han registrado en Africa. Esta batalla grandiosa perdurará en el recuerdo y en la Historia. Los italianos se encuentran orgullosos de batirse allá lejos, contra las fuerzas impotentes del Imperio británico. Los comunicados dicen que las batallas duran desde el alba hasta el crepúsculo, y las considerables pérdidas infligidas a los ingleses, prueban una vez más, la valiente combatividad de las unidades italianas.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO Roma, 16.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: "En la zona de la frontera de Cirenaica, continúa la presión de las fuerzas enemigas, a cuyas formaciones acorazadas le han sido infligidas importantes pérdidas por los bombardeos de nuestra aviación. En el frente griego, han sido rechazados nuevos ataques del enemigo. En los duros combates entablados se han registrado sensibles pérdidas tanto por parte del enemigo, como por la nuestra. En el Africa oriental una incursión aérea enemiga sobre Assab, causó daños en algunos edificios de la ciudad.—Efe.

Nuevo Ministro yugoeslavo

Belgrado, 16.—Ha sido nombrado ministro de Instrucción Pública, el doctor Miguel Krok, influyente miembro del partido popular eslovaco.—Efe.

COMUNICADO GRIEGO Atenas, 16.—Comunicado número 50 del Alto Mando griego: "En la jornada se han registrado afortunados combates locales. Nuestras tropas han alcanzado nuevas alturas. Hemos capturado numerosos prisioneros gran cantidad de ametralladoras morteros".—Efe.

Servicio Nacional del Trigo Jefatura provincial de Palencia

CLAUSURA TEMPORAL DE MOLINOS MAQUILEROS

Terminando el plazo máximo de quince días a contar desde la fecha en que se publicó la Circular de esta Jefatura sobre clausura temporal de molinos maquileros, el día 29 del corriente a las doce de la noche, se dan las normas siguientes para evitar perjuicios a labradores y molineros: a) Los molinos maquileros de trigo, cesarán en sus operaciones el día 20 del corriente, a las doce de la noche. b) Los labradores que tengan trigo en espera de moliturar y que juicio del molinero no haya tiempo para realizar la operación, retirarán de los molinos el trigo llevado a maquila con la cartilla correspondiente desde la fecha de esta Circular hasta el día 20. c) Los molineros avisarán a los clientes para que retiren de los molinos la harina molturada o el trigo no molturado hasta la misma fecha del día 20. d) Se concede el día 21 y 22 para retirar únicamente la harina que el día 20 haya podido ser molturada y no retirada. Pasada la fecha mencionada del día 20 en los apartados b) y c) para los trigos y harinas molturadas antes de esa fecha y la del 21 y 22 de lo molturado el día 29, se considerará como ciandestina la tenencia, por los molineros y la circulación por los labradores de tales productos, aunque tengan ficha declaratoria y cartilla de molino, y, por tanto, caerán dentro de la ordenación de la Ley de Tasas. Los molineros cerrarán los libros de maquila el día 20 y comunicarán el mismo día 21 a las Jefaturas comarcales respectivas el cese de la molienda de trigo y antes del 31 presentarán la liquidación del canon de maquila con el libro correspondiente en las Comarcas, para que el Jefe Comarcal extienda nota en libro del cese de las operaciones, y ordene la entrega y liquidación del trigo o centeno cobrado como maquila. El cumplimiento exacto de las normas antecedentes servirá de base para el informe que haya de darse para la apertura y continuación de las operaciones maquileras, así como la conducta observada durante la campaña en relación con las disposiciones vigentes. PLAZO DEFINITIVO.—Estando para terminar en toda la provincia la siembra de una gran parte de los productos intervenidos por el S. N. T. y al objeto de dar las facilidades necesarias para la recogida por este Servicio de los diferentes granos, la Delegación Nacional concede un último y definitivo plazo hasta el fin del mes corriente para que todos los productores que lo deseen puedan hacer declaración de sus cosechas o ampliar las ya existentes. Se hace constar que este plazo declaratorio no exime para nada de la responsabilidad que hayan contraído aquellos que habiendo sido denunciados hasta la fecha a la Fiscalía de Tasas, sus expedientes estén en trámite actualmente o hayan sido ya resueltos. Las declaraciones nuevas o la ampliación de las ya existentes pueden hacerla los productores en las Comarcas respectivas y en los pueblos don-

de exista Jefatura de Almacén, cuyos Jefes quedan autorizados para puedan recibir o extender de nuevo duplicado de las declaraciones de los productores o la ampliación de las mismas, no autorizando tales declaraciones más que en las Comarcas Jefaturas de Almacén. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Palencia, 16 de diciembre de 1944. El Jefe provincial B. BENITO

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de hoy, 710,3. A las 8 de hoy, 711,4. TEMPERATURAS. — Máxima ayer, 7,4. Mínima de hoy bajo 2,3.

El Aguinaldo de Navidad para los necesitados

- Suscripción iniciada por el Excmo. Sr. Gobernador civil, para la adquisición de telas destinadas a la confección de prendas para los necesitados con ocasión de las Fiestas de Navidad. Suma y sigue... 14.485 Don Clodoaldo Alonso... 20 Don Juan Domercq Prieto... 15 Don Julio de la Fuente... 25 Bar Feliche... 10 Don Laureano López... 10 Las Colonias... 10 Don José María Pedrejón... 10 Don Vicente Matía... 10 Don Celedonio Conde... 10 Don José Montes Tejedor... 10 Dña. Esperanza Rodríguez... 10 Don Félix Fernández Galán... 10 Don Florencio Ruiz Gómez... 10 Don Alfonso Hervella Courel... 10 Don José Ordóñez Pascual... 10 Don Angel González Garrido... 10 Don Pascual de la Riva... 10 Don Mariano del Mazo... 10 Don Ignacio M. de Azcoitia... 10 Polo... 10 Harinera "La Treinta" S. A. Sres. Quijada y Sanmamés... 10 Don Bonifacio Gómez Maté... 10 Don Tomás Marcos Redondo... 10 Don Vicente Herrero... 10 Don José Pedrosa García... 10 Don Andrés Tejerina... 10 Don Regino Salamanca... 10 Don Fortunato Gutiérrez... 10 Sra. Vda. de Epifanio Cabrero... 10 Don Ramón García Herrera... 10 Sindicato de Comestibles y Ultramarinos de Palencia... 10 Don Pedro Pesquera... 10 Don Feliciano Ortega Colombres... 10 Don Narciso Ortega Ramos... 10 Don Fernando Costilla... 10 Don Joaquín Aguado... 10 Don Marcos Giraldo... 10 Dña. Dolores Ballesteros Alba... 10 Don Angel Merino Ballesteros... 10 Don Luis Merino Ballesteros... 10 Suma y sigue... 15.614 DONATIVOS EN GENEROS Don Germán Bustillo.—Tres quintas de lana. Almacenes Rivero.—Una tonelada de carbón en cien vales de diez kilos. Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria Municipal.

FUNERARIA HONTIYUELO Casa fundada el año 1880 Mayor Pral., 186. Teléfono, 84 PALENCIA